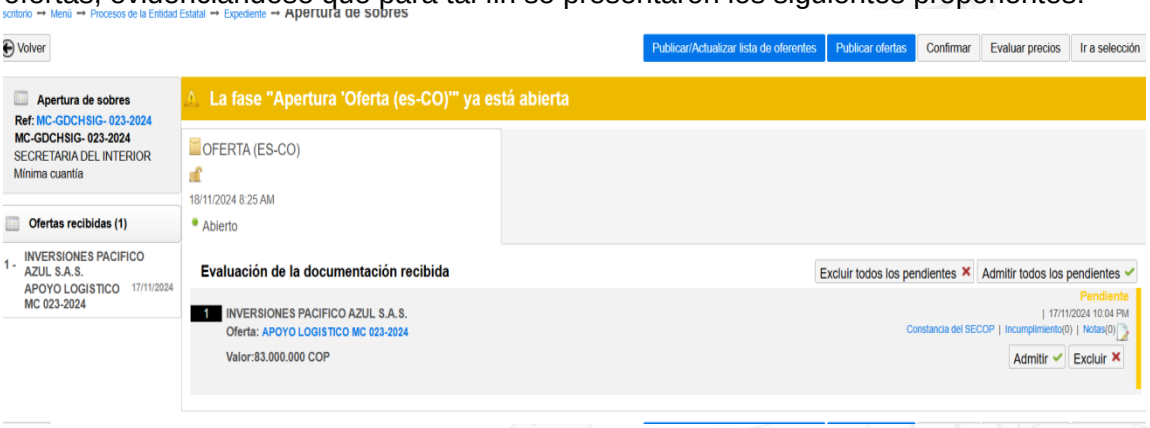
INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-GDCHSIG- 023-2024

OBJETO: **APOYO LOGÍSTICO A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.**

El día 18 de Noviembre de 2024 a las 08:01 am, conforme a la fecha y hora de cierre del presente proceso, a través del SECOP II, se realizó el correspondiente desencripte de las ofertas, evidenciándose que para tal fin se presentaron los siguientes proponentes:



Luego se dio apertura a las ofertas presentadas, según el Acta de Recepción de Propuestas, consignándose los siguientes datos:



Teniendo en cuenta que el presente proceso se evaluara con relación al total de los precios unitarios tomado del anexo propuesta económica, se deja constancia que revisada la información de la propuesta económica se extrajo la siguiente:

HORA PRESENTACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	REP. LEGAL	VALOR DE LA OFERTA

17/11/2024 10:04	INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. NIT. 818001118-2	CLAUDIA YANET BOTERO ACOSTA C.C. 43.825.945	$ **83.000.000**

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por un Comité designado para el efecto por la Gobernación, de conformidad con los criterios establecidos en la presente invitación pública. Tal corporación, en forma conjunta realizará el respectivo análisis en los días señalados para ello en el cronograma.

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las propuestas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato, no podrán ser reveladas a los proponentes ni a otra persona que no participe en dicho proceso, hasta tanto La Gobernación del Chocó, corra traslado a los proponentes del informe de evaluación de las propuestas, conforme a lo establecido en el cronograma de la presente invitación pública.

Recibidas las propuestas se procederá a evaluar y comparar el precio ofertado con relación al presupuesto oficial, y las demás propuestas presentadas, a fin de establecer un orden de elegibilidad. Posteriormente se analizará los requisitos habilitantes definidos en la presente invitación del proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo.

En caso de que el proponente cuya oferta sea la de más bajo precio no cumpla con la propuesta económica ni con los requisitos habilitantes, se analizarán los requisitos habilitantes de la oferta que haya presentado el segundo menor precio y se contratará con ésta siempre y cuando cumpla con las condiciones de la propuesta económica y requisitos de habilitación. Si no cumple en tal sentido, se seguirá el mismo procedimiento con la oferta que presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En caso de que ningún oferente resulte habilitado se dará por terminado el presente proceso y se iniciaría uno nuevo.

Dado lo anterior se procede a la evaluación de los requisitos habilitantes del proponente que contiene la propuesta con el más bajo precio, para determinar si la misma cumple con los requisitos de la Invitación.

Consecuente con lo anterior se procede a realizar la evaluación de la propuesta presenta por el proponente **INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. con NIT. 818001118-2,** representada legalmente por la señora **CLAUDIA YANET BOTERO ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.825.945

INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. NIT. 818001118-2			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de Presentación de la Propuesta anexo 1	X		verificado por la entidad
Certificado de registro único tributario (rut)	X		verificado por la entidad
Certificado de existencia y representación legal (si es persona jurídica) o registro mercantil (si es persona natural	X		verificado por la entidad
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		verificado por la entidad

Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		verificado por la entidad
Certificado de Antecedente Judicial expedido por la Policía Nacional			
Certificado medidas correctivas expedida por la Policía Nacional	x		verificado por la entidad
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales		NA	
Certificación Bancaria	X		verificado por la entidad
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.	X		verificado por la entidad
Códigos CIIU 5511, 5611	X		verificado por la entidad
Anexo 02	X		verificado por la entidad
OFERTA ECONÓMICA: $78.496.000, la cual fue diligenciada por dicho valor en el formulario de la plataforma del Secop II			
EVALUACIÓN FINAL PROPONENTE: De acuerdo con el estudio realizado por el equipo evaluador la propuesta se considera **HABILITADA** desde el punto de vista jurídico			

EVALUACIÓN TÉCNICA

INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. NIT. 818001118-2			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA **General:** El proponente deberá demostrar mediante el certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil Renovado año 2024, con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso, que tenga más de TRES (03) años de estar constituida y que su objeto social o actividad comercial sea la relacionada con el proceso a contratar, es decir logística para eventos y suministro de comidas y refrigerios. **Especifica:** El proponente deberá anexar máximo tres certificaciones de haber ejecutado contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación directa con el que se pretende contratar y cuya sumatoria supere el 100% del presupuesto del presente proceso.	X		verificado por la entidad
EVALUACIÓN FINAL PROPONENTE: De acuerdo con el estudio realizado por el equipo evaluador la propuesta se considera **HABILITADA** desde el punto de vista Técnico			

RESULTADO DE LA EVUALCIÓN

Con fundamento en los resultados obtenidos en la evaluación tanto jurídica como técnica el comité evaluador considera Habilitada la propuesta presentada por **INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. NIT. 818001118-2,** representada legalmente por la señora **CLAUDIA YANET BOTERO ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.825.945.

Una vez concluida la verificación de los requisitos habilitantes, conforme a los criterios establecidos en la invitación publica No. **MC-GDCHSIG-023-2024**, la propuesta se considera hábil y el valor de la oferta ajustado.

En ese orden de ideas el comité evaluador recomienda efectuar la respectiva comunicación de aceptación de la oferta, cuyo objeto es: **APOYO LOGÍSTICO A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**, por valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($83.000.000)**M/CTE a nombre de **INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. NIT. 818001118-2,** representada legalmente por la señora **CLAUDIA YANET BOTERO ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.825.945, por haber cumplido con los requisitos habilitantes y económicos.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, por los miembros del comité evaluador, a los 18 días del mes de Noviembre de 2024.

DAVID HUMBERTO MORENO CUESTA
Abogado Contratista

FRANCISCO SERNA MOSQUERA
Contratista